

Fecha 25.10.2019	Sección Nación	Página PP-7
---------------------	-------------------	----------------

CONSIDERÓ “INVEROSÍMILES” LAS IMPUTACIONES DE LA POLICÍA

El juez Delgadillo Padierna libera a 27 detenidos en Tepito

El sobrino de Dolores Padierna, quien fuera delegada en Cuauhtémoc, argumentó que los delitos por los cuales los aprehendieron fueron fabricados. “Alguien le mintió a Omar García (Harfuch). Alguien le mintió al Secretario de Seguridad Ciudadana”, expresó. Hasta el cierre de la edición los otros cinco detenidos del megaoperativo esperaban conocer su situación jurídica. Aún investigan a policías coludidos con *El Lunares* y otros miembros de la Unión Tepito

“FUE UNA INVESTIGACIÓN MUY SÓLIDA”: HARFUCH

“Vamos a revisar lo que comentó el juez, si hubo errores o abuso policial”, contestó el secretario de Seguridad Ciudadana capitalino, luego de conocer la liberación de casi 90% de los detenidos. “Definitivamente había actividades ilícitas”, expresó

CONSIDERÓ QUE HUBO INCONSISTENCIAS EN DECLARACIONES DE AGENTES

El juez Delgadillo Padierna libera a detenidos de Tepito

Tras operativo. Se trata del mismo juzgador del caso contra Rosario Robles; el secretario Harfuch asegura que revisará lo que dijo el juez e investigará posibles errores

JUAN BERMÚDEZ

El juez de Control Felipe de Jesús Delgadillo Padierna otorgó la libertad a 27 de los 32 presuntos integrantes de la Unión de Tepito que fueron detenidos el martes en la colonia Morelos, alcaldía Cuauhtémoc, luego de

un operativo realizado por la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) con el apoyo de la Marina y la Procuraduría capitalina, el cual iba en busca de Óscar N. alias *El Lunares*, presunto líder de la organización criminal.

El juez Delgadillo Padierna (sobrino de la diputada federal Dolores Padierna, esposa de René Bejarano), quien es el mismo juez del caso contra Rosario Robles, ex secretaria de Desarrollo Social (acusada de desvío de recursos), consideró que hubo inconsistencias en las declaraciones de los agentes que participaron en las detenciones.

Por ello, el juez (cuya tía fue delegada en Cuauhtémoc de 2000 a 2003) calificó de



Fecha 25.10.2019	Sección Nación	Página PP-7
----------------------------	--------------------------	-----------------------

ilegal la detención de las 27 personas, la cual fue realizada por elementos de la Policía capitalina, al considerar que hubo elementos inverosímiles y que se ejerció violencia contra las cinco mujeres detenidas del grupo.

Delgadillo Padierna también ordenó al titular de la Secretaría de Seguridad capitalina, Omar García Harfuch, iniciar una investigación contra los elementos que participaron en el operativo por las presuntas falsedades en sus informes homologados.

Además, dio cinco días para ser informado del inicio de las pesquisas contra los agentes.

Trascendió que el juez Delgadillo Padierna mencionó: “alguien le mintió a Omar García. Alguien le mintió al secretario de SSC (...), es inverosímil que estas 27 personas estuvieran

a ocho metros de una patrulla, de droga y dinero y que no hubieran corrido. Es inverosímil que en un minuto llegara la autoridad después de que un minuto antes se les llamó para pedir refuerzos”.

Luego de la liberación, en una entrevista con Denise Maerker, el secretario Harfuch aseguró que “todo lo que se aseguró, la cantidad de drogas, armas y los detenidos que se encontraban dentro del predio, reflejan que definitivamente había actividades ilícitas”.

“Lo que vamos a revisar es lo que comentó el día de hoy el juez, si hubo un error o hubo un

abuso policial de cualquier tipo, también por supuesto que será investigado”, sentenció.

“Lo que sí puedo asegurar es que vamos a realizar, las veces que sea necesario, estos operativos”, finalizó.

Según versiones, los 27 liberados se habrían encontrado en una fiesta al momento de su detención. Al cierre de esta edición, las otras cinco personas seguían detenidas.

INDAGANA A MANDOS

Por otra parte, la Procuraduría local informó que dos mandos de la Policía de Investigación fueron separados de sus cargos y se iniciaron indagatorias en su contra ante posibles nexos con *el Lunares*, presunto líder de La Unión Tepito, quien era el objetivo del operativo.

Durante el despliegue, en el que participaron 147 elementos de la Secretaría de Marina, 90 de la Policía de Investigación y 600 de la Policía capitalina, además de las detenciones se decomisaron dos toneladas de droga, armas de alto poder (incluyendo un lanzacohetes y granadas); también se encontraron 11 bodegas y túneles.



“No estábamos ahí por casualidad, nosotros fuimos a ejecutar dos órdenes de cateo con la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México, producto de una investigación muy sólida que teníamos tiempo atrás”

OMAR GARCÍA HARFUCH

Secretario de Seguridad Ciudadana local



ABRAZOS. Familiares de los detenidos los esperaban a las afueras de la audiencia, por lo que fueron recibidos entre lágrimas luego de que el juez Delgadillo Padierna ordenó su liberación inmediata.